

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES, PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CONTABILIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 36, ARTICULO 34 DE LA LEY 734 DE 2002, ASI COMO EN LAS RESOLUCIONES 706 Y 182 DE 2016 Y CONFORME A LOS SEÑALADO EN EL MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PUBLICO ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 414 DE 2014 DE LA UAE – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PROCEDE A PUBLICAR EN LUGAR VISIBLE POR CINCO (5) DIAS Y EN LA PAGINA WEB, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO VIGENCIA ANTERIOR DE LA ENTIDAD, HOY TREINTA (30) ENERO DE 2025.


FIRMA DEL CONTADOR
BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES
CC: 1.094.247.133
TP. 170511-T



E.S.E Hospital Regional
Manuela Beltrán
Nivel: El Socorro - Santander

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2024 Y 31/12/2023

(Cifras en pesos Colombianos)

	NOTAS	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION HORIZONTAL	VARIACION VERTICAL
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	\$ 229.628.371,62	\$ 981.194.336,31	-77%	0,30%
Inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -		
Cuentas por cobrar	7	\$ 52.891.552.312,57	\$ 38.323.029.477,37	38%	69,23%
Inventarios	9	\$ 3.162.233.302,67	\$ 2.697.699.697,63	17%	4,14%
Bienes y servicios pagados por anticipado		\$ -	\$ -		
Otros activos Corrientes		\$ -	\$ -		
Total Activos Corrientes		\$ 56.283.413.986,86	\$ 42.001.923.511,31	34%	73,67%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones de administracion de liquidez	6	\$ 21.603.466,00	\$ 21.603.466,00	0%	0,03%
Cuentas por cobrar	7	\$ 125.930.316,13	\$ -	100%	0,16%
Propiedad Planta y Equipo	10	\$ 18.687.394.593,02	\$ 20.943.612.576,69	-11%	24,46%
Otros activos No Corrientes	14	\$ 1.276.025.683,00	\$ 886.577.869,17	44%	1,67%
Total Activos No Corrientes		\$ 20.110.954.058,15	\$ 21.851.793.911,86	-8%	26,33%
TOTAL ACTIVOS		\$ 76.394.368.045,01	\$ 63.853.717.423,17	20%	100,00%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	\$ 10.689.058.692,38	\$ 6.150.369.529,85	74%	13,99%
Beneficios a empleados	22	\$ -	\$ 58.319.234,00	-100%	0,00%
Provisiones	23	\$ 1.981.280.811,63	\$ 2.499.105.299,63	-21%	2,59%
Otros Pasivos	24	\$ 66.678.326,38	\$ 22.618.239,00	195%	0,09%
Total pasivos Corrientes		\$ 12.737.017.830,39	\$ 8.730.412.302,48	46%	16,67%
TOTAL PASIVO		\$ 12.737.017.830,39	\$ 8.730.412.302,48	46%	16,67%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	\$ 28.872.060.066,06	\$ 28.834.125.532,19	0%	37,79%
Resultado de Ejercicios anteriores	27	\$ 27.307.815.967,46	\$ 17.332.194.475,23	58%	35,75%
Resultado del Ejercicio	27	\$ 7.477.474.181,10	\$ 8.956.985.113,27	-17%	9,79%
Otras partidas del patrimonio		\$ -	\$ -		
TOTAL PATRIMONIO		\$ 63.657.350.214,62	\$ 55.123.305.120,69	15%	83,33%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 76.394.368.045,01	\$ 63.853.717.423,17	20%	100,00%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
Activos Contingentes	26	\$ 29.463.044.958,00	\$ 29.463.044.958,00	0%	
Deudoras de control	26	\$ 6.142.496.021,00	\$ 9.643.701.519,00	-36%	
Deudoras por el contrario (CR)	26	\$ (35.605.540.979,00)	\$ (39.106.746.477,00)	-9%	
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS					
Pasivos Contingentes	26	\$ (17.118.913.227,02)	\$ (17.118.913.227,02)	0%	
Acreedoras de Control	26	\$ (3.344.630.958,93)	\$ (3.266.790.257,07)	-2%	
Acreedoras por el contrario (CR)	26	\$ 20.463.544.185,95	\$ 20.385.703.484,09	0%	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ROBINSON SARMIENTO GARCIA

CC: 91.494.126

FIRMA DEL REVISOR FISCAL

NOMBRE: PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE

CC: 91.075.120

TP 93071-T

FIRMA DEL CONTADOR

NOMBRE: BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES

CC: 1.094.247.133

T.P. 170511-T

VIGILADO Supersalud

Línea de Atención al Usuario: 0200971 - Bogotá, D.C.
Línea gratuita Nacional: 01800091095



E.S.E. Hospital Regional
Manuela Beltrán
El Nivel El Suroeste - Santandrea

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

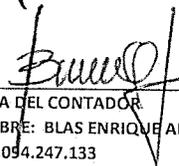
PERIODOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos Colombianos)

	NOTAS	01/01/2024 A 31/12/2024	01/01/2023 A 31/12/2023	ANALISIS HORIZONTAL	ANALISIS VERTICAL
Venta de servicios	28	\$ 95.627.553.094,68	\$ 93.946.616.097,75	2%	100%
Costo de Venta de Servicios	30	\$ (74.007.346.367,77)	\$ (65.899.582.554,90)	12%	-77%
UTILIDAD BRUTA		\$ 21.620.206.726,91	\$ 28.047.033.542,85	-23%	23%
Gastos de Administracion y operaci3n	29	\$ (8.135.542.367,91)	\$ (8.033.277.568,89)	1%	-9%
Otros gastos Operacionales	29	\$ (8.753.716.435,56)	\$ (10.143.063.801,22)	-14%	-9%
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 4.730.947.923,44	\$ 9.870.692.172,74	-52%	5%
Ingresos Financieros	28	\$ 5.451.449,54	\$ 2.288.593,68	138%	0%
Gastos Financieros	29	-	-	-	-
Otros Ingresos No Operacionales	28	\$ 5.179.946.711,61	\$ 1.731.056.156,89	199%	5%
Otros Gastos No Operacionales	29	\$ (2.438.871.903,49)	\$ (2.647.051.810,04)	-8%	-3%
RESULTADOS DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		\$ 7.477.474.181,10	\$ 8.956.985.113,27	-17%	8%
Gasto por impuesto a las Ganancias		\$ -	\$ -	-	-
RESULTADOS DEL PERIODO		\$ 7.477.474.181,10	\$ 8.956.985.113,27	-17%	8%
Ganancias en inversiones de administraci3n de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		\$ -	\$ -	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificar3 a resultados en periodos posteriores		\$ -	\$ -	0	0
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$ 7.477.474.181,10	\$ 8.956.985.113,27	-17%	8%


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ROBINSON SARMIENTO GARCIA
CC: 91.494.126


FIRMA DEL REVISOR FISCAL
NOMBRE: PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE
CC: 91.075.120
TP 93071-T


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES
CC: 1.094.247.133
T.P. 170511-T

VIGILADO Supersalud
Linha de Atenci3n al Usuario: 02000026 - Bogot3, D.C.
Linha Central Nacional: 0180000000

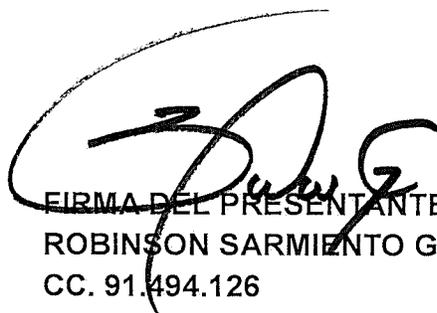
Los suscritos ROBINSON SARMIENTO GARCIA, Representante legal y BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES, Profesional Universitario – Contabilidad, en ejercicio de las facultades legales que les confiere las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016, expedidas por UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que, con respecto a la información con corte a 31 de diciembre 2024 registrada en los Estados financieros comparativos diciembre de 2024 vs diciembre 2023:

1. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
2. La contabilidad se elaboró conforme al Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
3. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa.
4. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados financieros, estando libres de errores significativos.

Se expide en Socorro, Santander, veintiocho (28) día del mes de enero de 2025.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ROBINSON SARMIENTO GARCIA
CC. 91.494.126


FIRMA DEL CONTADOR
BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES
CC: 1.094.247.133
T.P. 170511-T

**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN III NIVEL
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**

PERIODOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
 (Cifras en pesos Colombianos)

	CAPITAL FISCAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	\$ 28.834.125.532,19	\$ 19.408.914.006,58	\$ (39.886.368,96)	\$ 48.203.153.169,81
Apropiación del Resultado del Periodo 2022	\$ -	\$ (39.886.368,96)	\$ 39.886.368,96	\$ -
Donación de equipos recibidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslado de impactos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajustes ejercicios anteriores	\$ -	\$ (2.036.833.162,39)	\$ -	\$ (2.036.833.162,39)
Resultado del Periodo 2023	\$ -	\$ -	\$ 8.956.985.113,27	\$ 8.956.985.113,27
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023	\$ 28.834.125.532,19	\$ 17.332.194.475,23	\$ 8.956.985.113,27	\$ 55.123.305.120,69
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 28.872.060.066,06	\$ 27.307.815.967,46	\$ 7.477.474.181,10	\$ 63.657.350.214,62
Apropiación del Resultado del Periodo 2023	\$ -	\$ 8.956.985.113,27	\$ (8.956.985.113,27)	\$ -
Donación recibidas	\$ 37.934.533,87	\$ -	\$ -	\$ 37.934.533,87
Traslado de impactos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajustes ejercicios anteriores	\$ -	\$ 1.018.636.378,96	\$ -	\$ 1.018.636.378,96
Resultado del Periodo 2024	\$ -	\$ -	\$ 7.477.474.181,10	\$ 7.477.474.181,10


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 ROBINSON SARMIENTO GARCIA
 CC: 91.494.126


 FIRMA DEL REVISOR FISCAL
 NOMBRE: PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE
 CC: 91.075.120
 TP 93071-T

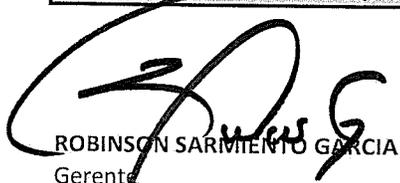

 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES
 CC: 1.094.247.133
 T.P. 170511-T





HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO
ESTADO DE FLUJO INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2023 Y 31/12/2024
(CIFRA EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	01/01/2023 a 31/12/2023	01/01/2024 a 31/12/2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ingresos recibidos por recaudo	\$ 87.087.868.599,48	\$ 80.278.061.041,94
Ingresos adecuaciones Nodo Hato y Palmas	\$ -	\$ 1.159.483.639,00
Ingresos Excedente conciliacion AP	\$ -	\$ -
Recibido por rendimientos del efectivo . Intereses financieros	\$ 2.280.604,87	\$ 1.109.646,04
Cheques pendiente de cobro	\$ -	\$ -
Pagos a Union Alianza Estratégica	\$ (11.225.426.390,20)	\$ (8.587.634.829,60)
pago otros impuestos gobernacion	\$ (355.218.600,00)	\$ -
Pagado por retenciones iva practicados/Rete ica	\$ (2.420.035.502,00)	\$ (2.454.928.049,00)
Pagado a Proveedores	\$ (61.719.652.816,76)	\$ (57.831.625.903,82)
Pagos a Caja Menor	\$ (20.188.000,00)	\$ (59.773.696,00)
Pagado a beneficio de empleados	\$ (881.743.858,00)	\$ (1.098.326.988,00)
Pagado por aporte parafiscales	\$ (80.538.900,00)	\$ (89.087.400,00)
Pagado por seguridad social	\$ (292.005.145,00)	\$ (397.254.417,34)
Pagado por servicios publicos	\$ (1.423.875.342,23)	\$ (1.466.693.525,14)
Pagado por honorarios	\$ (5.998.642.062,84)	\$ (7.774.169.592,77)
Traslados de Fondos	\$ (4.375.000.761,00)	\$ (2.000.000.000,00)
Pago gastos Financieros	\$ (1.153.561,50)	\$ (559.674,00)
Pago sentencias judiciales	\$ (182.309.943,80)	\$ (609.000.000,00)
Ingresos por arrendamientos	\$ 178.334.663,00	\$ 170.148.166,00
ingresos por fotocopias	\$ -	\$ -
ingresos por servicios publicos	\$ 5.965.400,00	\$ 11.990.268,00
Ingresos por sobrantes	\$ 34.100,00	\$ -
ingresos por venta de chatarra	\$ -	\$ -
Pago convenio salud publica	\$ 273.694.953,00	\$ -
ingreso a caja	\$ 697.484.446,00	\$ 1.299.142.766,20
salida de caja	\$ (692.769.946,00)	\$ (1.302.447.416,20)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	\$ (1.422.898.062,98)	\$ (751.565.964,69)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Recibido en venta de inversiones de administracion de liquidez	\$ -	\$ -
Recibido por rendimientos de inversiones de administracion	\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago de Prestamos	\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de financiacion	\$ -	\$ -
Flujo de efectivo del Periodo	\$ (1.422.898.062,98)	\$ (751.565.964,69)
Saldo Inicial de Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 2.404.092.399,29	\$ 981.194.336,31
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	\$ 981.194.336,31	\$ 229.628.371,62


ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Gerente
C.C. 91.494.126


BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES
Contador
C.C: 1.094.247.133
TP 170511-T


PEDRO ANTONIO MARTINEZ OVALLE
Revisor Fiscal
C.C 91.075.120
T.I 93071-T



E.S.E. Hospital Regional
Manuela Beltrán
Nivel: El Socorro - Santander

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024

**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN SOCORRO**

Socorro, enero de 2025.

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	6
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	6
2.5. Otros aspectos.....	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios.....	7
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.3. Correcciones contables.....	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	27
Composición	27
5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	28
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	29
Composición	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	30
Composición	30
7.9. Prestación de servicios de Salud	30
7.13. Subvenciones por cobrar	32
7.21. Otras Cuentas por Cobrar	32
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	33
NOTA 9. INVENTARIOS	34
Composición	35
9.1. Bienes y servicios.....	35

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 9001900451
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	36
Composición	36
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	36
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	36
10.3. Estimaciones.....	37
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	37
Composición	38
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	38
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	39
Composición	39
21.1. Revelaciones generales.....	40
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	40
21.1.5. Recursos a favor de terceros	40
21.1.17. Otras cuentas por pagar	41
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	41
Composición	41
NOTA 23. PROVISIONES	41
Composición	41
23.1. Litigios y demandas.....	42
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	42
Composición	42
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	43
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	43
25.1. Activos contingentes.....	43
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	43
25.2. Pasivos contingentes.....	43
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	44
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	44
26.1. Cuentas de orden deudoras	44
26.2. Cuentas de orden acreedoras	44
NOTA 27. PATRIMONIO.....	45



Composición	45
NOTA 28. INGRESOS.....	45
Composición	45
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	46
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	46
NOTA 29. GASTOS.....	47
Composición	47
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	47
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	48
29.7 Otros gastos	48
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	49
Composición	49
30.2. Costo de ventas de servicios	49

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel, es una entidad ubicada en carrera 16 n. 9-53 en Socorro – Santander, vigilada por el Ministerio de Protección Social, la superintendencia Nacional, La secretaria de Salud Departamental. Constituida por medio de Decreto N. 0436 del 12 de 2007, e inicia labores a partir del 15 de 2007, con el aval del Ministerio de Protección Social y la Secretaría de Salud Departamental.

En razón de su misión y de su régimen especial, la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel es una persona jurídica especial de derecho público con autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y su máxima autoridad administrativa es la junta directiva.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y Estado de Resultados Integral del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel es una persona jurídica especial de derecho público con autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y su máxima autoridad administrativa es la junta directiva, la entidad no cuenta con agregados.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, son:

2.1. Bases de medición

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad ESE Hospital Regional Manuela Beltrán se expresan en pesos colombianos, la información esta expresada en peso y el redondeo se realiza hasta dos décimas.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, por no desarrollar operaciones de cobertura de flujos de efectivo y coberturas de inversiones extranjera que hubiese implicado diferir en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante el periodo contable no se realizaron ajustes realizados al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



2.5. Otros aspectos

En la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO deben de adoptarse los controles que sean necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo por la institución sean vinculadas al proceso contable, de manera independiente a su cuantía y relación con el cometido.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Mediante la revelación objetiva de la realidad financiera, económica y social del E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO se debe procurar la razonabilidad de la información contable, de tal manera que sea el principal insumo de las decisiones

3.2. Estimaciones y supuestos

En la elaboración de los estados financieros atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

3.3. Correcciones contables

No se realizaron correcciones durante los periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

- **POLITICAS DE RAZONABILIDAD**

Mediante la revelación objetiva de la realidad financiera, económica y social del E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO se debe procurar la razonabilidad de la información contable, de tal manera que sea el principal insumo de las decisiones

- **DE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES**

En la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO deben de adoptarse los controles que sean necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo por la institución sean vinculadas al proceso contable, de manera independiente a su cuantía y relación con el cometido.



- **POLÍTICA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES**

En la E.S.E. se toman en la gerencia, a través de los siguientes elementos mínimos:

- **POLÍTICA DE REGISTRO**

HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO Los bienes, derechos y obligaciones del Hospital Regional de Socorro deberán identificarse de manera individual, bien sea por las áreas contables o en bases de datos administradas por otras dependencias.

- **POLÍTICA DE AJUSTE A VALORES REALES**

Los bienes, derechos y obligaciones del Hospital Regional Manuela Beltrán deberán permanecer registrados en la contabilidad a valores reales, para lo cual adelantarán las actualizaciones de los costos históricos que sean necesarias.

- **POLÍTICA DE SOPORTES DOCUMENTALES LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES REALIZADAS**

Por la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO deben estar respaldadas en documentos idóneos, de tal manera que la información registrada sea susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria. No podrán registrarse contablemente los hechos económicos, financieros y sociales que no se encuentren debidamente soportados. Son documentos soporte las relaciones, escritos, contratos, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta, títulos valores, comprobantes de pago o egresos, comprobantes de caja o ingreso, extractos bancarios y conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales respaldan las diferentes operaciones que realiza en la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO.

- **POLÍTICA DE CONCILIACIONES DE INFORMACIÓN**

Deben realizarse conciliaciones permanentes para verificar la información registrada en la contabilidad del E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO y los datos que tienen las diferentes dependencias respecto a su responsabilidad en la administración de un proceso específico. Para un control riguroso del disponible y especialmente de los depósitos en bancos, los entes públicos deberán implementar los procedimientos que sean necesarios para administrar los riesgos asociados con el manejo de las cuentas bancarias, sean estas de ahorros o corrientes. Manteniendo como principal actividad la elaboración periódica de conciliaciones bancarias, de tal forma que el proceso conciliatorio haga posible un

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

seguimiento de las partidas generadoras de diferencias entre el extracto bancario y los libros de contabilidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

INTRODUCCIÓN

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN y que puede utilizar para fines generales o específicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de este rubro en los estados financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo o equivalentes de uso restringido.

OBJETIVO.

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo el Marco Técnico Normativo Contable para las Empresas del Sector Publico que NO Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Publico.

ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

Caja general

Cajas menores

Depósitos en instituciones financieras

Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.

POLÍTICA CONTABLE GENERAL.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.

Que sean fácilmente convertibles en efectivo.

Que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN de terceros que poseen destinaciones específicas por igual valor, tales como:

Depósitos en cuentas de la ESE para administrar proyectos con recursos del estado, recursos financieros que sean para respaldar contingencias u otras entidades con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL.

Un depósito de efectivo en una institución financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos inmateriales de cambios en su valor nominal frente al efectivo finalmente obtenido.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la ESE o es transferido por la ESE y por terceros directamente una institución financiera cuyo titular o beneficiario es LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja e instituciones financieras, LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN no reconocerá estos recursos como disponibles, sino que realizara su reconocimiento en una subcuenta contable para este tipo de operaciones, que permita

Hospital Regional Manuela Beltrán
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación.

Si el acuerdo de manejo de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarias o depósitos a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados, sino en el Estado de Situación Financiera como un pasivo.

Si el efectivo o equivalente de efectivo no correspondan a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

Los Cheques girados y no cobrados se reconocerán de naturaleza crédito en la cuenta corriente Bancaria y no se le dará un tratamiento de pasivo.

MEDICIÓN POSTERIOR.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información que para Estado de Situación Financiera la moneda funcional es COP peso colombiano como quedo establecido en el acta de Moneda Funcional Previamente.

TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.

Se contabilizan las partidas conciliatorias notas débito y crédito que aparecen en el extracto bancario relacionadas con gravámenes, comisiones, fuente impuestos que se causen en el periodo correspondiente y se registraran en las cuentas de ingresos y gastos del periodo.

Se deberán reconocer los Cheques girados y no cobrados de naturaleza crédito en la cuenta corriente Bancaria y no se le dará un tratamiento de pasivo; siendo reflejados en la conciliación bancaria del mes correspondiente.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.

LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que han sido tenidos en cuenta para la preparación del estado de flujos de efectivo y el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

Algunas de estas restricciones pueden ser controles de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN (pasivo), para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberán compensar dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de Situación Financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Estado de Situación Financiera de LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN.

CONTROLES CONTABLES.

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

Controlar las entradas y salidas de efectivo.

Toda operación de ingreso de efectivo o equivalentes por concepto de venta de bienes, debe registrarse en el sistema de información contable en el momento en que se realiza.

Toda operación de entrada de dinero debe contar con el correspondiente soporte para su registro contable.

Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones bancarias.

Las cajas generales y recursos en poder de empleados como cajas menores deben contar con un control periódico realizado a través de arquezos realizados por el líder del proceso o los entes de control que tenga definidos la ESE.

Los pagos que se realicen con los recursos de las cajas menores deberán estar debidamente soportados con comprobantes que cumplan con los requisitos legales y tributarios, así como las autorizaciones y aprobaciones por el personal con el nivel adecuado para este tipo de gastos; Estos pagos deberán reconocerse en las cuentas de gastos o costo según su naturaleza.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

Controlar los saldos de efectivo.

En el caso de cajas: se deben realizar los arqueos correspondientes, es decir, el recuento de todo el dinero, y comprobantes de gastos realizados.

En el caso de cuentas de depósitos bancarios o similares, deberá tenerse la conciliación bancaria indicando la segregación de funciones adecuada para este tipo de controles.

Para las cuentas con restricciones, se debe hacer un monitoreo constante mediante comunicaciones o reportes que permitan establecer la finalización de la restricción y proceder a su reclasificación en las cuentas contables correspondientes.

REFERENCIA NORMATIVA.

Marco Técnico Normativo Contable para las Empresas del Sector Público que NO Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ahorros del Público

DEFINICIONES.

Efectivo restringido: corresponde a dineros que posee LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN para cancelar un pasivo específico o dineros que esta recibe para administrar recursos de terceros.

➤ Cuentas por cobrar

OBJETIVO

- Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado, conforme NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.
- Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas, deberán presentarse en el Activo Corriente y/o Activo No Corriente del Balance General, en atención a las fechas de vencimiento de sus componentes, indicados en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas, cuyos vencimientos se consideren de naturaleza no corriente, no serán objeto de Estimaciones de Cobranza Dudosa.

ALCANCE

Esta política será de aplicación a la cuenta por cobrar, originadas en la venta de servicios de salud, en la administración de recursos o en otras actividades que ejerza la entidad.



DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

La entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando:

- Se hayan prestados los servicios.
- Se haya radicado la factura.
- Cuando se hagan pagos anticipados o gastos anticipados (caso capitaciones) y,
- En general, cuando se presenten derechos de cobro.

2. Medición inicial:

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir. Las cuentas por cobrar serán clasificadas al costo y se medirán por el valor de la transacción.

La ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO, realiza facturación por Evento y por Capital de acuerdo con el contrato vigente para cada uno de los casos por lo cual:

El contrato que se tiene con las EPS, no incluye financiación, la cuenta por cobrar es corriente dando lugar al manejo a su precio de costo.

Las cuentas por cobrar están reconocidas al costo, las cuales fueron objeto de deterioro acumulado, donde se les aplico el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado de las transacciones similares durante el período que excedió el plazo normal en el sector sobre 360 días para los regímenes contributivo y subsidiado; y para los demás sectores se aplicó un plazo de 180 días.

3. Medición Posterior:

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la ESE.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



- Cuando la entidad haya prestado ya un servicio, deberá reconocer los ingresos (por porcentaje de cumplimiento) aunque no se hayan radicado, con el fin de asociarlos al mismo periodo en el cual se reconocen los costos y gastos relacionados.
- Toda venta de servicios se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.
- Se reconocerán cuentas por cobrar únicamente CUANDO exista un HECHO PASADO (HECHO CUMPLIDO), es decir, CUANDO se haya PRESTADO el servicio y RADICADA la factura.

4. Baja en cuentas:

La cartera de las entidades que hayan realizado el proceso de liquidación se dará de baja con el concepto de la Subgerencia Administrativa y Financiera como soporte.

5. Revelaciones:

La ESE revelará para cada categoría de las Cuentas por Cobrar información al final del período así:

- Valor en Libros.
- Condiciones de las Cuentas por Cobrar (plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones).
- El valor de las pérdidas por deterioro.
- Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no estén deterioradas.
- Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas.

➤ **Inventarios**

OBJETIVO

- Coincidir el saldo contable de la cuenta de Inventarios con el valor de las cuentas auxiliares tales como: mercancías en existencia y materiales para prestación del servicio.

ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los Inventarios compuesto por: mercancías en existencia y materiales para le prestación del servicio.

DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

Los inventarios se reconocen cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros, y además tengan un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, para la ESE estos inventarios se reconocerán al Costo.

No se reconocen como inventarios:

- Cuentas de Provisiones al Inventario teniendo en cuenta su control y mínimo riesgo de pérdida.

Reconocimiento como un Gasto

Cuando los inventarios sean consumidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

2. Medición inicial:

Los inventarios se medirán inicialmente al Costo (valor de Adquisición). El costo de los inventarios comprenderá el valor de adquisición inicial de un bien o servicio (soportado con la factura del proveedor) el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y el almacenamiento.

El método de valuación de los inventarios será asignado siguiendo el método Promedio, cualquier diferencia surgida en esta valuación afectará directamente el Patrimonio en la cuenta de impacto por Transición al nuevo marco de regulación.

3. Medición posterior:

Los inventarios se medirán al costo (valor de adquisición).

4. Revelaciones:

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios incluyendo la fórmula de medición de los costos que se hayan utilizado.

- El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- Revelar la última fecha del inventario.
- El método de valuación utilizada para cada clase de Inventarios.
- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas.

➤ Propiedades, planta y equipo

OBJETIVO

- La propiedad, planta y equipos son activos controlados por la empresa, para usarlos en la prestación de servicios, arrendarlos a terceros o para su uso y de los cuales se espera una duración de más de un periodo.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

ALCANCE

Esta política será de aplicación a la Propiedad, Planta y Equipo sobre la inversión que tiene la ESE en este rubro, tales como terrenos, edificios, redes líneas y cables, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina.

DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

Se reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los repuestos de los Equipos Médico Científicos que superen el 30% del valor del mismo, su depreciación será de acuerdo a la estadística histórica del uso del repuesto y será por el método de línea recta mensual.

Se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios de salud y para propósitos administrativos:

1. Activos que no se encuentren disponibles para la venta.
 2. Que duren más de un año.
 3. El valor de adquisición sea superior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario).
 4. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- ### 2. Medición inicial

La ESE Hospital Regional Manuela Beltrán medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo, soportado con la factura.

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la ESE. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

3. Medición Posterior

- La medición posterior será al costo.
- La entidad no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.



- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso.

Vidas útiles

La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la ESE se establecen de acuerdo al siguiente cuadro:

Activo	Vida útil estimada en años
a) Edificaciones	20 años
b) Maquinaria y Equipo Médico Científico	10 años
c) Muebles y enseres	10 años
d) Equipo de oficina Administrativo	10 años
e) Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
f) Vehículos	5 años
g) Plantas y redes	10 años

Nota: los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

4. Revelaciones:

La ESE revelará para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo los siguientes aspectos:

- Los métodos de Depreciación utilizados.
- Las vidas útiles.
- El valor en libros y la Depreciación Acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro.
- El cambio de la estimación de la vida útil.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

➤ Cargos diferidos

OBJETIVO:

- El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la ESE aplicará para el tratamiento de los Cargos Diferidos dentro del Activo de la entidad.

ALCANCE

Esta política será de aplicación a los Cargos Diferidos sobre Activos existentes en los Estados Financieros bajo norma local.

DIRECTRICES

2. Reconocimiento

La cuenta contable identificada como Cargos Diferidos se le hará un análisis para su clasificación y el resultado se reclasificará como Inventarios, Activos Intangibles o Propiedad, Planta y Equipo. Las partidas que no se puedan reclasificar por su naturaleza o destino se llevarán al gasto.

➤ Intangibles

OBJETIVO:

- Definir los criterios que la ESE aplicará para el reconocimiento y valoración de los Activos Intangibles que posea la entidad.

ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los activos intangibles con los que cuenta la ESE a la fecha de emisión de la misma.
- Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIC aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles, deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIC 31, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la ESE; y
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La ESE, hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones administrativas en relación a las condiciones económicas que existan.

2. Medición inicial:

Los Activos Intangibles se medirán al costo.

3. Medición posterior:

Los Activos Intangibles se mantendrán por su costo (valor de adquisición) menos la amortización acumulada.

4. Revelaciones:

La ESE revelará para cada clase de Activos Intangibles, lo siguientes:

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- Los métodos de amortización utilizados.
- La descripción de si las vidas útiles de los Activos Intangibles son finitas o indefinidas y las razones por las que se estima de una de estas formas.
- El valor en libros brutos y la Amortización Acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro.
- La descripción, valor en libros y período de Amortización restante de cualquier Activo Intangible Individual que sea significativo para los Estados Financieros de la ESE.

➤ Cuentas por pagar

OBJETIVO:

- Las cuentas por pagar se reconocen al costo, conforme a la, NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.
- Los saldos de las cuentas por pagar, deberán presentarse en el Pasivo Corriente y/o Pasivo No Corriente del Estado de Situación Financiera, en atención a las fechas de vencimiento de sus componentes, indicados en el Régimen de Contabilidad Pública.

ALCANCE

Esta política será de aplicación a la cuenta por pagar, originadas por los diferentes conceptos necesarios para la prestación del servicio, funcionamiento y en otras actividades que ejerza la entidad.



DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la ESE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

2. Medición inicial:

Las cuentas por pagar clasificadas al costo (por el valor de la factura) se medirán por el valor de la transacción.

3. Medición Posterior:

Las cuentas clasificadas al costo (por el valor de la factura) se mantendrán por el valor de la transacción.

4. Revelaciones:

La ESE revelará con respecto a las Cuentas por Pagar los siguientes aspectos:

- El Origen de la Deuda (Interna o Externa).
- El plazo Pactado (corto o largo plazo)
- El Valor en libros.
- Las condiciones de las Cuentas por Pagar (plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones).
- Detalles por infracción o incumplimiento en el pago de las Cuentas por Pagar.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

OBJETIVO

- El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valorización de los beneficios o retribuciones que la ESE otorga a sus empleados.

ALCANCE

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la ESE a sus empleados a la fecha de emisión de la misma. Los empleados prestan servicios a la ESE de tiempo completo.

Para los efectos de esta política el término empleados (corresponden al plan de cargos aprobados por el Ministerio de Protección Social y Secretaria de Salud Departamental).

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance, o en el caso que las NIC aplicables tengan actualizaciones que deban ser aplicables a esta política.

DIRECTRICES

1. Reconocimiento

De acuerdo a las NIC 19 Y NIC 25, los Beneficios a empleados que la ESE Hospital Manuela Beltrán entrega a sus empleados son del tipo de beneficios a corto plazo.

Beneficios a Corto Plazo

Comprende beneficios tales como:

Para planta de personal en general:

Salarios

Prima de servicios

Prima de navidad

Intereses a las Cesantías

Vacaciones

Nota= Los valores correspondientes a Cesantías la ESE no los causa, ya que, de acuerdo a la Ley, estos son girados directamente por el Ministerio de Protección Social al Fondo de Cesantías correspondiente.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo mencionadas son contabilizadas en resultados a medida que el servicio relacionado se provea, y se incluyen en la cuenta Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral (normatividad local).

Los beneficios de empleados a corto plazo no requieren de cálculos actuariales para medir la obligación o el costo y por tanto no hay ganancias ni pérdidas actuariales.

Todos los beneficios de empleados a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios a la ESE durante el período contable.

2. Medición:

Los beneficios a empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

3.Revelaciones:

La ESE revelará los siguientes aspectos:

Descripción general del tipo de beneficio.

El valor del pasivo.

La metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales.

La información relacionada con los gastos derivados en el período y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



➤ Activos y pasivos contingentes

OBJETIVO

- Definir los criterios que la ESE aplicará para el reconocimiento y valoración de los Activos y Pasivos Contingentes.

ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los actuales Activos y Pasivos Contingentes generados por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas contingencias que no estén cubiertas con la actual política.

DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

Los Activos y Pasivos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

- Un Activo Contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia de uno o eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

En caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento como ingreso y del activo en los Estados Financieros del período en el que dicho cambio tiene lugar.

- Un pasivo Contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén bajo el control del ESE.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados Financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

2. Revelaciones:

La ESE revelará los Activos y Pasivos que sean Contingentes en las cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras Contingentes respectivamente cuando sea posible medirlos y se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Para Activos Contingentes:

- Descripción de la naturaleza del Activo Contingente.
- Estimación de los Efectos Financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de los recursos, en la medida que sea practicable obtener la información.

- El hecho de que sea impracticable la estimación.

Para Pasivos Contingentes:

- Descripción de la naturaleza del Pasivo Contingente.
- Estimación de los Efectos Financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de los recursos, y la posibilidad de cualquier reembolso, en la medida que sea practicable obtener la información.
- El hecho de que sea impracticable la estimación.

➤ Subvenciones

OBJETIVO

- Definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valoración de las Subvenciones.

ALCANCE

- Esta política será de aplicación a las actuales subvenciones (Donaciones) registradas por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política.

DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

Se reconocerán como Subvenciones los recursos procedentes de tercero que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Las Subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario serán únicamente objeto de Revelación.

Las Subvenciones se presentarán por separado en el resultado del período dentro del Estado del Resultado Integral.

2. Medición:

Las Subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias.

- Las monetarias se medirán por el valor recibido.
- Las no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido (copia de factura de compra) , y en ausencia de este, por el costo de reposición, y a falta de alguna de las anteriores se medirá por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



3. Revelaciones:

La ESE revelará la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas.
- Las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias.
- Los períodos que cubre la Subvención.
- Las Subvenciones a las cuales no se les haya podido colocar un valor.
- Los otros tipos de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente la ESE.

➤ Ingresos

OBJETIVO

- Definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valoración de las Ingresos operacionales.

ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los actuales ingresos operacionales registradas por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política.

DIRECTRICES

4. Reconocimiento:

Se reconocerán como Ingresos operacionales los recursos procedentes de de la prestación de los servicios de salud y conexos, en el desarrollo de sus funciones de cometido específico

Los ingresos serán reconocidos en el momento de la prestación del servicio y generación de la respectiva factura para cobro en las diferentes empresas con las cuales la ESE tiene contrato por regímenes para el respectivo cobro a las mismas.

5. Medición:

Los ingresos serán monetarios

- Las monetarias se medirán por el valor facturado el servicio.

6. Revelaciones:

La ESE revelará la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza y cuantía de los ingresos facturados y reconocidos por procedimiento practicado y por empresa con la cual se tiene el convenio.



➤ Ingresos No operacionales

OBJETIVO

- Definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valoración de los Ingresos No operacionales.

ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los actuales ingresos no operacionales registradas por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política.

DIRECTRICES

7. Reconocimiento:

Se reconocerán como Ingresos no operacionales los recursos procedentes diferente a la prestación de los servicios de salud y conexos, en el desarrollo de sus funciones de cometido específico

8. Medición:

Los ingresos serán monetarios

- Las monetarias se medirán por el valor facturado el servicio.

9. Revelaciones:

La ESE revelará la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza y cuantía de los ingresos no operacionales procedentes de diferentes conceptos que no son la prestación de servicios de salud.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN ENTIDAD CONCEDENTE

Hospital Regional Manuela Beltrán
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia



NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CÁMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAI	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	229.628.371,62	981.194.336,31	-751.565.964,69
1.1.05	Db	Caja	1.734.550,00	5.039.200,00	-3.304.650,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	227.893.821,62	976.155.136,31	-748.261.314,69

Está representado por los saldos a 31 de diciembre de 2024, a la fecha de cierre del periodo proveniente de las cuotas de recuperación efectuadas por los pacientes a la hora de ser atendidos y de los recaudos realizados por la empresa gracias a la gestión de cobro de cartera de el transcurso del ejercicio contable, convenios y transferencias del gobierno nacional/departamental, como también representa el valor de los pagarés (letras de cambio) cancelados por los pacientes. Del saldo que quedo a 31 de diciembre se puede discriminar de la siguiente manera: recursos con destinación específica \$ 104.580.139,28 correspondiente a excedentes del proceso de saneamiento de aportes patronales, \$ 15.832,16 correspondiente a subvenciones condicionadas recibidas por parte del ministerio de salud y protección social para adecuaciones del Nodo Hato, no ejecutadas durante la vigencia 2024 y que por lo tanto deben ser devueltas, incluyendo los rendimientos financieros obtenidos, 32.041,95 correspondiente a subvenciones condicionadas recibidas por parte del ministerio de salud y protección social para adecuaciones del Nodo Palmas del Socorro, no ejecutadas durante la vigencia 2024 y que por lo tanto deben ser devueltas, incluyendo los rendimientos financieros obtenidos por lo cual nos queda una disponibilidad de efectivo y equivalente al efectivo para pago de obligaciones contraídos por los diferentes conceptos de \$ 125.000.358,23 Depósitos en instituciones financieras.

La Caja Menor fue legalizada y cancelada con corte a 31 de diciembre de 2024, siendo su saldo cero al corte mencionado.



5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	227.893.821,62	976.155.136,31	-748.261.314,69
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	80.405.259,93	662.472.179,80	-582.066.919,87
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	147.488.561,69	313.682.956,51	-166.194.394,82

- Está representado por los saldos a 31 de diciembre de 2024, a la fecha de cierre del periodo, la cuenta corriente corresponde a valores recibidos por recaudos a las diferentes empresas y recursos transferidos por el gobierno nacional/departamental y la cuenta de ahorros corresponde a valores recibidos por arriendos, servicios públicos y convenios interadministrativos.

La relación de cuentas corrientes y ahorro debidamente conciliados de manera mensual es la siguiente:

CUENTA CORRIENTE	80.405.259,93
CTA BANCO BBVA CTE 5881	42.255,78
BANCOLOMBIA 29000000123	78.692.992,37
BANCOLOMBIA 29000000576	-
BANCOLOMBIA 290-000012-96	1.622.137,67
BANCOLOMBIA 290-000021-03 ADECUACIONES MENORES NODO HATO	15.832,16
BANCOLOMBIA 290-000021-04 ADECUACIONES MENORES NODO PALMAS	32.041,95
CUENTA DE AHORRO	147.488.561,69
CTA 0013839490200123304 BBVA LIBRETON	1.278.574,50
CTA 839 134020 BBVA	104.580.139,28
CONVENIO DOCENCIA ASISTENCIAL 839-15544-7 BBVA	5.534.450,20
BANCOLOMBIA . PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES	36.095.397,71

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	21.603.466,00	21.603.466,00	0,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez	21.603.466,00	21.603.466,00	0,00

- La institución cuenta con inversiones en cooperativas, Se reconocieron los aportes sociales de Cohosan (Cooperativa de Hospitales) por valor de \$16.936.800 y en Cohoriente por valor de \$4.666. 666 por ser asociado.

Estos aportes sociales no generan rendimientos ni utilidades, dada la naturaleza sin ánimo de lucro de las cooperativas en las cuales se realizaron, y su valor se mantiene desde su reconocimiento inicial.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	53.017.482.628,70	38.323.029.477,37	14.694.453.151,33
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	70.528.312.019,69	48.920.253.684,03	21.608.058.335,66
1.3.24	Db	SUBVENCIONES POR COBRAR	88.108.077,30	0,00	88.108.077,30
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	141.695.230,30	62.041.411,30	79.653.819,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	25.638.924.077,80	25.997.116.884,47	-358.192.806,67
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-43.379.556.776,39	-36.656.382.502,43	-6.723.174.273,96
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-39.463.512.445,69	-32.740.338.171,73	-6.723.174.273,96
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-3.916.044.330,70	-3.916.044.330,70	0,00

- Corresponde a la facturación no recaudada con corte a Diciembre de 2024 comparada con Diciembre 2023 por venta de servicio y a su vez la facturación radicada y enviada a cobro a las entidades que se les presta el servicio de salud, como también hace parte los pagarés o letras de cambio que se firmaron en el mes que corresponden a las cuotas de recuperación que los usuarios deberían cancelarla en el momento de la atención; otras cuentas por cobrar diferentes a ventas de servicios de salud como convenios interadministrativos, además de las cuentas de difícil recaudo a las diferentes empresas y el deterioro que se les realiza a las diferentes empresas por ventas de servicios de salud que superen la edad de 360 días. Las facturas pendientes por radicar solo ingresan contablemente, al presupuesto ingresan en el momento en que son radicadas a la respectiva empresa.

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia



7.9. Prestación de servicios de Salud

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	52.723.790.416,3	17.804.521.603,4	70.528.312.019,7
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.252.545.361,0	0,0	2.252.545.361,0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	9.469.690.037,5	2.545.371.073,7	12.015.061.111,2
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7.414.220.794,0	0,0	7.414.220.794,0
1.3.19.04	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	25.711.917.837,1	6.765.420.598,9	32.477.338.436,0
1.3.19.05	Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.661.310,0	0,0	2.661.310,0
1.3.19.06	Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	30.755.169,0	36.739.000,0	67.494.169,0
1.3.19.07	Planes complementarios de eps			0,0
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	152.700.162,0	0,0	152.700.162,0
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	1.344.301.830,0	2.881.951.667,2	4.226.253.497,2
1.3.19.10	Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar			0,0
1.3.19.11	Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	0,0	1.923.536,0	1.923.536,0
1.3.19.12	Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	237.387.709,0	0,0	237.387.709,0
1.3.19.13	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	478.327.355,0	232.877.870,2	711.205.225,2
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	464.827.352,0	0,0	464.827.352,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	2.460.002.458,2	498.716.564,5	2.958.719.022,7
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	9.303.472,2	52.429.638,0	61.733.110,2
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	476.754.499,0	0,0	476.754.499,0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	403.393.982,0	1.292.225.804,1	1.695.619.786,1
1.3.19.19	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	190.230.190,1	0,0	190.230.190,1
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	3.783.701,1	0,0	3.783.701,1
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	159.407.775,0	0,0	159.407.775,0
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	498.627.374,0	2.244.937.012,1	2.743.564.386,1
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	25.178.327,0	0,0	25.178.327,0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	179.031.778,4	92.092.870,0	271.124.648,4
1.3.19.27	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	986.469.623,0	0,0	986.469.623,0
1.3.19.28	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	180.053.198,0	1.159.835.968,7	1.339.889.166,7
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(407.780.878,3)		(407.780.878,3)

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO INICIAL	(G) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(G) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	10.597.224.206,7	7.261.132.581,5	179.765.501,0	17.678.591.287,3	25,1	52.849.720.732,4
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	2.252.545.361,0
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	671.407.304,6	1.857.466.938,4	0,0	2.528.874.243,0	21,0	9.486.186.868,2
1.3.19.03	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	7.414.220.794,0
1.3.19.04	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	3.176.531.549,6	3.561.594.760,9	0,0	6.738.126.310,5	20,7	25.739.212.125,5
1.3.19.05	Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	2.661.310,0
1.3.19.06	Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	4.892.980,0	31.846.020,0		36.739.000,0	54,4	30.755.169,0
1.3.19.07	Planes complementarios de eps				0,0	0,0	0,0
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	152.700.162,0
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	3.055.248.203,2	0,0	173.297.906,0	2.881.950.297,2	68,2	1.344.303.200,0
1.3.19.10	Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	0,0
1.3.19.11	Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	1.923.536,0	0,0	0,0	1.923.536,0	100,0	0,0
1.3.19.12	Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	237.387.709,0
1.3.19.13	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	168.537.347,2	64.340.325,0	0,0	232.877.672,2	32,7	478.327.553,0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	464.827.352,0
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	314.960.861,0	130.318.300,5		445.279.161,5	15,0	2.513.439.861,2
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	49.001.944,0	3.427.694,0	6.467.595,0	45.962.043,0	74,5	15.771.067,2
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	476.754.499,0
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	871.676.282,4	415.074.969,6		1.286.751.252,1	75,9	408.868.534,0
1.3.19.19	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	190.230.190,1
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada				0,0	0,0	3.783.701,1
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	159.407.775,0
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	1.902.522.571,0	340.273.057,1		2.242.795.608,1	81,7	500.768.778,0
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	25.178.327,0
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	61.119.548,0	30.973.304,0		92.092.852,0	34,0	179.031.796,4
1.3.19.27	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar				0,0	0,0	986.469.623,0
1.3.19.28	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	319.402.079,7	825.817.232,0		1.145.219.311,7	85,5	194.669.855,0
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)				0,0	0,0	(407.780.878,3)

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

Del total de la cartera deudores por servicios de salud, sin incluir las entidades en liquidación que conforman la cartera de difícil recaudo, la ESE cuenta con una cartera corriente, es decir cartera inferior a 360 días del 75% y una cartera recuperable pero mayor a 360 días o no corriente equivalente al 25%, la cual se encuentra deteriorada en un 99%.

Así mismo se relacionan a continuación las entidades deudoras de servicios de salud más representativas de la cartera recuperable corriente y no corriente de la entidad:

ENTIDADES MAS REPRESENTATIVAS RESPONSABLES DE PAGO DE SERVICIOS DE SALUD	CXC TOTAL
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	15.371.804.383,59
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDAD DE TOMA DE POSESION	5.246.705.525,58
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	31.827.665.535,94

7.13. Subvenciones por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR	88.108.077,3	0,0	88.108.077,3
1.3.24.16	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	88.108.077,3	0,0	88.108.077,3

Las subvenciones por cobrar corresponden al Departamento de Santander, al cual se le facturaron el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.6831899 Apoyar el fortalecimiento de la gestión PAI a nivel provincial y garantizar la conservación y distribución de biológicos e insumos a los municipios a través de los centros de acopio provinciales, enmarcado dentro del proyecto implementación de acciones para la gestión del riesgo, prevención de las enfermedades inmunoprevenibles y control de las enfermedades prevalentes de la infancia en Santander, y el Cofinanciación de la implementación del programa a las Entidades Territoriales del orden Departamental, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1050 de 2016 proferida por el Ministerio De Salud y Protección Social, enmarcado dentro del proyecto implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado- PASIVI y rehabilitación basada en la comunidad RBC en el Departamento de Santander, y quedaron pendientes de pago durante la vigencia 2024.

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



7.21. Otras Cuentas por Cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	79.643.819,0	62.041.411,3	141.685.230,3
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	79.643.819,0	62.041.411,3	141.685.230,3
	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIAL	35.190.024,0	0,0	35.190.024,0
	REINTEGRO SERVICIOS PUBLICOS	42.821.150,0	0,0	42.821.150,0
	VENTA DE SERVICIOS ESTERILIZACION	1.632.645,0	0,0	1.632.645,0
	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DPTO SANTANDER	0,0	62.041.411,3	62.041.411,3

	DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2024				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	62.041.411,3	0,0	0,0	62.041.411,3	43,8	79.643.819,0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	62.041.411,3	0,0	0,0	62.041.411,3	43,8	79.643.819,0
	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	35.190.024,0
	REINTEGRO SERVICIOS PUBLICOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	VENTA DE SERVICIOS ESTERILIZACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.632.645,0
	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DPTO SANTANDER	62.041.411,3	0,0	0,0	62.041.411,3	100,0	0,0

- Se encuentra reflejado otras cuentas por cobrar diferentes a ventas servicios de salud como convenios interadministrativos, Convenios docente asistencial y de interdependencias, así como el reintegro de servicios públicos. La partida correspondiente a los convenios interadministrativos suscritos en vigencias anteriores con el departamento de Santander presentan una edad de vencimiento superior a 360 días se procedió a su deterioro 100%.

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN 1	CORTE VIGENCIA 2024			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	25.638.924.077,8	25.638.924.077,8
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	0,0	21.784.921.158,4	21.784.921.158,4
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,0	3.854.002.919,4	3.854.002.919,4
	UNION TEMPORAL COMUNEROS	0,0	3.854.002.919,4	3.854.002.919,4

En esta cuenta se reclasifico la cartera con entidades liquidadas y cuyas reclamaciones judiciales continúan en proceso, no obstante esta cartera se encuentra totalmente deteriorada y susceptible de depuración contable.

Adicionalmente, se reclasifico en esta la participación del convenio interadministrativo liquidado con la Unión Temporal Comuneros, quien era la encargada de las unidades de cuidados intensivos de la ESE, y quedo debiendo el saldo registrado y actualmente se espera el resultado del proceso judicial, sin embargo dicho valor también se encuentra 100% deteriorado.

DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	25.997.116.884,5	0,0	358.192.806,7	25.638.924.077,8	100,0	0,0
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	22.143.113.965,1	0,0	358.192.806,7	21.784.921.158,4	100,0	0,0
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.854.002.919,4	0,0	0,0	3.854.002.919,4	100,0	0,0
	UNION TEMPORAL COMUNEROS	3.854.002.919,4	0,0	0,0	3.854.002.919,4	100,0	0,0
	Concepto 2					0,0	0,0
	Concepto ...n					0,0	0,0

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR
1.5	Db	INVENTARIOS	3.162.233.302,67	2.697.699.697,63	464.533.605,04
1.5.14	Db	Materiales y suministros	3.162.233.302,67	2.697.699.697,63	464.533.605,04

- Este código contable registra los bienes (insumos) que la Institución adquiere para el normal funcionamiento de la entidad los cuales son de vital importancia para la prestación del servicio y se encuentran en depósito de farmacia institucional y el Almacén y que son causados al gasto a medida que se van adquiriendo y suministrando a los diferentes áreas y servicios con que cuenta la institución.
- Con la implementación del nuevo software Dinámica Gerencial Hospitalaria la entidad ha logrado un mayor control en el consumo de los insumos facturables.
- Al término de la vigencia 2024 se realizó la toma física de los inventarios.

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	2.697.699.697,6	2.697.699.697,6
+ ENTRADAS (DB):	16.396.548.285,6	16.396.548.285,6
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	16.084.548.136,0	16.084.548.136,0
+ Precio neto (valor de la transacción)	16.084.548.136,0	16.084.548.136,0
DONACIONES RECIBIDAS	312.000.149,6	312.000.149,6
+ Precio neto (valor de la transacción)	312.000.149,6	312.000.149,6
- SALIDAS (CR):	15.932.014.680,5	15.932.014.680,5
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	13.682.344.883,5	13.682.344.883,5
+ Valor final del inventario comercializado	13.682.344.883,5	13.682.344.883,5
CONSUMO INSTITUCIONAL	2.249.669.797,0	2.249.669.797,0
+ Valor final del inventario consumido	2.249.669.797,0	2.249.669.797,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.162.233.302,7	3.162.233.302,7
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.162.233.302,7	3.162.233.302,7
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado		0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual		0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual		0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	3.162.233.302,7	3.162.233.302,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0



- Durante la vigencia 2024 se registró la suma de \$ 312.000.149,6 bajo el concepto de donaciones de insumos a título gratuito para la ESE.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18.687.394.593,02	20.943.612.576,69	-2.256.217.983,67
1.6.05	Db	Terrenos	1.880.940.000,00	1.880.940.000,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0,00	350.586.852,00	-350.586.852,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	193.142.810,00	0,00	193.142.810,00
1.6.40	Db	Edificaciones	16.214.041.107,08	15.863.454.255,08	350.586.852,00
1.6.xx	Db	Otros Propiedad Planta y equipo	28.649.695.045,94	28.575.661.482,61	74.033.563,33
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-28.250.424.370,00	-25.727.030.013,00	-2.523.394.357,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-8.518.277.382,00	-8.175.315.532,00	-342.961.850,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-55.654.641,00	-22.261.857,00	-33.392.784,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-951.311.925,00	-916.110.952,00	-35.200.973,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-15.028.048.665,00	-13.377.134.689,00	-1.650.913.976,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.501.338.254,00	-1.276.492.751,00	-224.845.503,00
1.6.85.xx	Cr	Depreciación: Otros	-2.195.793.503,00	-1.959.714.232,00	-236.079.271,00

- Registra los bienes adquiridos por la institución para garantizar la prestación del servicio de la E.S.E. Regional Manuela Beltrán Socorro.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.026.415.677,0	1.711.776.126,8	1.195.511.453,0	21.490.063.239,0	2.985.115.697,8	111.124.640,0	28.520.005.833,6
+ ENTRADAS (DB):	0,0	5.270.000,0	0,0	68.763.563,3	0,0	0,0	74.033.563,3
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	68.763.563,3	0,0	0,0	68.763.563,3
Donaciones recibidas	0,0	5.270.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.270.000,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.026.415.677,0	1.717.046.126,8	1.195.511.453,0	21.558.826.802,3	2.985.115.697,8	111.124.640,0	28.594.040.396,9
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.026.415.677,0	1.717.046.126,8	1.195.511.453,0	21.558.826.802,3	2.985.115.697,8	111.124.640,0	28.594.040.396,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	951.311.925,0	1.331.837.664,0	723.288.172,0	15.028.048.665,0	1.501.338.254,0	111.079.856,0	19.646.904.536,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	916.110.952,0	1.201.276.599,0	649.375.737,0	13.377.134.689,0	1.276.492.751,0	109.061.896,0	17.529.452.624,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	35.200.973,0	130.561.065,0	73.912.435,0	1.650.913.976,0	224.845.503,0	2.017.960,0	2.117.451.912,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	75.103.752,0	385.208.462,8	472.223.281,0	6.530.778.137,3	1.483.777.443,8	44.784,0	8.947.135.860,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	92,7	77,6	60,5	69,7	50,3	100,0	68,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Se realiza depreciación al equipo de acuerdo a las vidas útiles que fueron estipuladas en las políticas contables de la institución, bajo el método de línea recta.

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.880.940.000,0	15.863.454.255,1	0,0	55.654.649,0	0,0	350.586.852,0	18.150.635.756,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	350.586.852,0	0,0	0,0	0,0	(350.586.852,0)	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	350.586.852,0	0,0	0,0	0,0	(350.586.852,0)	0,0
RECLASIFICACION		350.586.852,0				(350.586.852,0)	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL							
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.880.940.000,0	16.214.041.107,1	0,0	55.654.649,0	0,0	0,0	18.150.635.756,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic)							
(Subtotal + Cambios)	1.880.940.000,0	16.214.041.107,1	0,0	55.654.649,0	0,0	0,0	18.150.635.756,1
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	8.518.277.382,0	0,0	55.654.641,0	0,0	0,0	8.573.932.023,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	8.175.315.532,0	0,0	22.261.857,0	0,0	0,0	8.197.577.389,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		342.961.850,0		33.392.784,0			376.354.634,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS							
(Saldo final - DA - DE)	1.880.940.000,0	7.695.763.725,1	0,0	8,0	0,0	0,0	9.576.703.733,1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	52,5	0,0	100,0	0,0	0,0	47,2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Se realiza depreciación a la propiedad de acuerdo a las vidas útiles que fueron estipuladas en las políticas contables de la institución. Y el método utilizado es línea recta.

10.3. Estimaciones

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	
	Equipos de comunicación y computación	5,0	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	
	Equipo médico y científico	10,0	
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	20,0	
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables	10,0	
	Plantas productoras		
Otros bienes inmuebles			

- los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.
-

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.276.025.683,00	880.001.778,00	396.023.905,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.565.767.972,00	1.044.647.136,00	521.120.836,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-289.742.289,00	-164.645.358,00	-125.096.931,00

- El valor corresponde a los activos intangibles con que cuenta la institución como software y licencias y su amortización algunos de los cuales a la fecha ya se encuentran totalmente depreciados. Durante 2024 la ESE finalizó el proceso de implementación del software integrado DINAMICA GERENCIAL, licencia vitalicia que representa el 91% del total de esta cuenta, y cuya estimación inicial de vida útil es de 10 años.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	34.212.500,0	1.010.434.636,0	1.044.647.136,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	555.333.336,0	555.333.336,0
Adquisiciones en compras	0,0	555.333.336,0	555.333.336,0
- SALIDAS (CR):	34.212.500,0	0,0	34.212.500,0
Baja en cuentas	34.212.500,0	0,0	34.212.500,0
SUBTOTAL	0,0	1.565.767.972,0	1.565.767.972,0
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL	0,0	1.565.767.972,0	1.565.767.972,0
= (Subtotal + Cambios)			
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0,0	289.742.289,0	289.742.289,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	26.877.386,0	137.767.972,0	164.645.358,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	7.335.114,0	151.974.317,0	159.309.431,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	34.212.500,0		34.212.500,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	0,0	1.276.025.683,0	1.276.025.683,0
= (Saldo final - AM - DE)			
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	18,5	18,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

Durante 2024, se culminó el proceso de amortización de licencias y se procedió a la baja en cuentas de activos intangibles, y de igual manera se culminó el proceso de adquisición e implementación del software DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA y se inicia su respectiva amortización a 10 años.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	10.689.058.692,38	6.150.369.529,85	4.538.689.162,53
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	8.819.982.273,58	6.150.369.529,85	2.669.612.743,73
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	20.955,00	0,00	20.955,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1.869.055.463,80	0,00	1.869.055.463,80

- Refleja los saldos de las cuentas por pagar a los contratistas de los cuales se ha recibido a plenitud la compra de un bien o la prestación de un servicio, pero aún no se ha hecho efectivo su pago. Es de aclarar que el 63% de los pasivos corresponde al tercero unión temporal alianza estratégica, con el cual se suscribió convenio interadministrativo según el cual la forma de pago estableció que se pagaría de acuerdo al recaudo efectivo que haga la ESE sobre los servicios facturados por concepto de imagenología.

A Continuación se relaciona la totalidad de los terceros con quienes al finalizar la vigencia 2024 se mantienen cuentas por pagar:

Código Cuenta Cont.	Nombre Cuenta Cont.	Documento Tercero	Nombre Tercero	Valor Nuevo Saldo	N.
24010101	Bienes y Servicios	800038389	CURVILCO DEL ORIENTE SAS	506.281.601,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	800065396	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	50.243.788,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	804015454	IMPORCLINICOS LIMITADA	251.897.590,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	860005114	MESSER COLOMBIA S.A.	13.686.633,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	860026442	B BRAUN MEDICAL S.A.	54.825.073,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	860044349	G BARCO S.A.	8.362.800,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	900194910	DRAEGER COLOMBIA S.A.	24.368.072,53	CR
24010101	Bienes y Servicios	900365786	DIS - HOSPITAL SAS.	131.799.075,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	900448208	TECNOLOGIAS MÉDICAS COLOMBIA S.A.S.	28.822.801,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	900751931	SUPERLOGISTICA BGA SAS	202.976.086,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	900868176	COHORIENTE	832.282.423,00	CR
24010101	Bienes y Servicios	901066716	UNION TEMPORAL ALIANZA ESTRATEGICA HRMB	6.714.436.331,05	CR
24072601	Rendimientos financieros	900474727	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	20.955,00	CR
24905401	Honorarios	37949157	YOHANNA MARCELA GARCES OLARTE	1.940.250,00	CR
24905401	Honorarios	800039986	HIGUERA ESCALANTE & CIA S.A.S	21.279.818,00	CR
24905401	Honorarios	900484795	SERVINTEGRALES OUTSOURCING SAS	176.157.110,00	CR
24905401	Honorarios	901375297	GLOBAL SOLUCIONES EN SALUD S.A.S	143.804.739,80	CR
24905401	Honorarios	901784115	CORPORACION DE PROF Y ADMN SALUD ORIENTE COLOMBIANO - SORTESALUD	1.525.873.546,00	CR
TOTAL PASIVOS CUENTAS POR PAGAR				10.689.058.692,38	



21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8.819.982.273,6	
2.4.01.01	Bienes y servicios		8.819.982.273,6	
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	12	8.819.982.273,6

21.1.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		20.955,0	
2.4.07.26	Rendimientos financieros		20.955,0	
	Nacionales	PN	0	0,0
	Nacionales	PJ	1	20.955,0

Con respecto al pasivo denominado recursos a favor de terceros, este corresponde a los rendimientos financieros generados por los recursos recibidos por parte del ministerio de salud y protección social en calidad de subvenciones condicionadas, con corte 31 de diciembre 2024 los cuales deben ser devueltos de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ministerio.



21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE	PN / PJ /	CANTIDAD	VALOR EN
TERCEROS	ECP		LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.869.055.463,8
2.4.90.54	Honorarios		1.869.055.463,8
	Nacionales	PN	1
	Nacionales	PJ	4
			1.940.250,0
			1.867.115.213,8

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00	58.319.234,00	-58.319.234,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	0,00	58.319.234,00	-58.319.234,00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	0,00	58.319.234,00	-58.319.234,00
(+) Beneficios		A corto plazo	0,00	58.319.234,00	-58.319.234,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00

El saldo equivalente a esta cuenta corresponde a las obligaciones que tiene la institución con los funcionarios de planta y los beneficios a corto plazo, sin embargo con corte 31 de diciembre se evaluó nuevamente la política contable y la medición de dichas obligaciones, encontrándose que se configuran las condiciones para el reconocimiento de obligaciones con los empleados de planta de la ESE, por cuanto estos a esa fecha de corte son solo estimaciones y no derechos adquiridos.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1.981.280.811,63	2.499.105.299,63	-517.824.488,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1.981.280.811,63	2.499.105.299,63	-517.824.488,00

- En esta cuenta se registran las diferentes provisiones que realizan que para esta institución Provisión para contingencias (litigios y demandas). Durante 2024 esta cuenta presento movimientos debido a la condena y orden de pago en contra de la ESE. A 31 de diciembre de 2024 se realizó por parte del área jurídica una evaluación de las demandas en contra de la ESE y su probabilidad de perdida estableciéndose de la siguiente manera:

CANTIDAD	VALOR PROVISIONA	CRITERIO DE PROVISION
1	762.276.890,00	100% ALTA PROBABILIDAD DE PERDIDA
2	397.816.106,00	100% MEDIANA PROBABILIDAD DE PERDIDA
19	821.187.816,00	10% BAJA PROBABILIDAD DE PERDIDA EN 2DA INSTANCIA

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISION	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	DECREMENTOS DE LA PROVISION	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		2.499.105.299,6	91.175.512,0	0,0	609.000.000,0	0,0	0,0	1.981.280.811,6
2.7.01.90	Otros litigios y demandas		2.499.105.299,6	91.175.512,0	0,0	609.000.000,0	0,0	0,0	1.981.280.811,6
	Nacionales	PN	22	2.499.105.299,6	91.175.512,0	0,0	609.000.000,0	0,0	1.981.280.811,6

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	-66.678.326,38	-22.618.239,00	-44.060.087,38
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	-66.651.406,27	-22.618.239,00	-44.033.167,27
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	-26.920,11		-26.920,11

- La cuenta 2910 refleja los dineros recibidos por los usuarios por concepto de cuotas de recuperación y/o copagos, los cuales se legalizan con la efectiva prestación y facturación de servicios de salud, sin embargo, existen saldos a favor de estos usuarios que a la fecha no han sido reclamados, o están pendientes de legalización con la respectiva factura
- En la cuenta 2990 otros pasivos diferidos registro el valor pendiente por ejecutar de las subvenciones condicionadas recibidas por parte del ministerio de salud y protección social, dineros que deberán ser devueltos de acuerdo a los lineamientos recibidos.

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



24.1. Desglose – Subcuentas otros

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	-66.678.326,38	-22.618.239,00	-44.060.087,38
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	-66.651.406,27	-22.618.239,00	-44.033.167,27
	Cr	Depositos venta de servicios de salud	-66.651.406,27	-22.618.239,00	-44.033.167,27
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	-26.920,11	0,00	-26.920,11
	Cr	Subvenciones condicionadas	-26.920,11	0,00	-26.920,11

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	29.463.044.958,00	29.463.044.958,00	0,00
8.1.28	Db	Garantías contractuales	29.463.044.958,00	29.463.044.958,00	0,00

- En esta cuenta se registra los valores contractuales por concepto del convenio interdependencias número 576 con UT Comuneros.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE 2024
			VALOR EN LIBROS
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	29.463.044.958,0
8.1.28	Db	Garantías contractuales	29.463.044.958,0
8.1.28.90	Db	Otras garantías contractuales	29.463.044.958,0
		Convenio 576 UT Comuneros	29.463.044.958,0

25.2. Pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	17.118.913.227,02	17.118.913.227,02	0,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.118.913.227,02	17.118.913.227,02	0,00

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2024
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	17.118.913.227,0
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.118.913.227,0
9.1.20.04	Db	Administrativos	17.118.913.227,0

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	29.463.044.958,00	29.463.044.958,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	6.142.496.021,00	9.643.701.519,00	-3.501.205.498,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	6.142.496.021,00	9.643.701.519,00	-3.501.205.498,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-35.605.540.979,00	-39.106.746.477,00	3.501.205.498,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-29.463.044.958,00	-29.463.044.958,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-6.142.496.021,00	-9.643.701.519,00	3.501.205.498,00

- En Esta cuenta se registra la facturación glosada por venta de Servicios de Salud que asciende a la suma de \$ 6.142.496.021

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-17.118.913.227,02	-17.118.913.227,02	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-3.266.790.257,07	-3.266.790.257,07	0,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	-3.305.710.608,00	-3.305.710.608,00	0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	38.920.350,93	38.920.350,93	0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	20.385.703.484,09	20.385.703.484,09	0,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	17.118.913.227,02	17.118.913.227,02	0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	3.266.790.257,07	3.266.790.257,07	0,00

- En esta cuenta se registran las responsabilidades contingentes que tiene actualmente la ESE por litigios y demandas que para este mes ascienden a la suma de \$17.118.913 (miles de pesos) según valor dado y estimado por la oficina jurídica actualizado al 2019 y para la vigencia 2024 no se modificó la estimación.

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	63.657.350.214,62	55.123.305.120,69	8.534.045.093,93
3.2.08	Cr	Capital fiscal	28.872.060.066,06	28.834.125.532,19	37.934.533,87
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	27.307.815.967,46	17.332.194.475,23	9.975.621.492,23
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	7.477.474.181,10	8.956.985.113,27	-1.479.510.932,17

- Representa el valor residual de los Activos de la institución una vez deducidos los pasivos. Este está integrado por el valor de los bienes recibidos del Hospital San Juan de Dios en liquidación en la cuenta patrimonio institucional incorporado a 31 de diciembre de 2007, la cuenta correspondiente al resultado de ejercicios anteriores refleja el traslado del resultado del ejercicio 2023, y los impactos por transición al nuevo marco normativo.
- La variación en la cuenta de capital fiscal obedece al registro de donaciones recibidas durante la vigencia 2024
- La variación de la cuenta resultado de ejercicios anteriores obedece a ajustes de facturación pendiente de radicar de vigencias anteriores que tuvo que ser anulada, así como el aprovechamiento de inventarios despachados en vigencias anteriores pero no consumidos y reintegrados al almacén y farmacia para su uso. Y en mayor medida a la reclasificación del resultado del ejercicio de la vigencia 2023.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	100.812.951.255,83	95.679.960.848,32	5.132.990.407,51
4.3	Cr	Venta de servicios	95.627.553.094,68	93.946.616.097,75	1.680.936.996,93
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.173.542.324,54	1.263.984.104,72	909.558.219,82
4.8	Cr	Otros ingresos	3.011.855.836,61	469.360.645,85	2.542.495.190,76

- Registra el valor correspondiente a los ingresos recibidos y causados por venta de servicios, además por los arrendamientos y recuperación de cartera que se presenta cuando las empresas pagan un valor en la facturación enviada a cobro, como también registra la devolución de la facturación por glosas o por facturas no aceptadas a la hora de enviar el cobro, esta cuenta representa un aumento, el ingreso reflejado en la venta de servicio corresponde a la facturación del mes y de meses anteriores del total de facturación realizada, además los ingresos correspondientes a transferencias recibidas por el gobierno nacional y departamental y convenios interadministrativos suscritos por la institución.

Hospital Regional Manuela Beltrán
NIT 900.190.045-1
Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
Socorro, Santander - Colombia

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.173.542.324,54	1.263.984.104,72	909.558.219,82
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.173.542.324,54	1.263.984.104,72	909.558.219,82
4.4.30	Cr	Subvenciones	2.173.542.324,54	1.263.984.104,72	909.558.219,82

- Corresponden a transferencias recibidas por gobierno nacional, departamental, empresas públicas, privadas y particulares, durante 2024 se recibió como subsidio a la oferta y otros convenios interadministrativos suscritos con la secretaria departamental de salud de Santander la suma de \$ 578.226.743,85, por concepto de subvenciones condicionadas por parte del ministerio de salud y protección social, la suma de \$ 1.159.456.718,89 y por concepto de donaciones de entidades varias la suma de \$ 449.358.861,80.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	98.639.408.931,29	94.415.976.743,60	4.223.432.187,69
4.3	Cr	Venta de servicios	95.627.553.094,68	93.946.616.097,75	1.680.936.996,93
4.3.12	Cr	Servicios de salud	95.661.661.238,68	95.760.415.366,75	-98.754.128,07
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-34.108.144,00	-1.813.799.269,00	1.779.691.125,00
4.8	Cr	Otros ingresos	3.011.855.836,61	469.360.645,85	2.542.495.190,76
4.8.02	Cr	Financieros	5.451.449,54	2.288.593,68	3.162.855,86
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	2.382.722.759,47	467.072.052,17	1.915.650.707,30
4.8.30	Cr	Reversion de las perdidas por deterioro de valor	623.681.627,60	0,00	623.681.627,60

Los otros ingresos registrados en la cuenta 4808 ingresos diversos, corresponden al siguiente detalle:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
48081501	Fotocopias	6.700,00
48082701	Aprovechamientos	1.927.352.762,43
48089002	Servicios Publicos	82.916.944,00
48089003	Convenios Inter Institucionales	147.896.032,00
48089004	Venta de Chatarra	108.900,00
48089006	Otros Ingresos Extraordinarios	11.138.284,04
48089007	Devoluciones Almacen - Farmacia	60,00
48089008	Arrendamientos	183.854.000,00
48089010	Ingreso Despachos Medicamentos Unidos	23.272.542,00

NIT 900190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander

Siendo la partida más representativa la correspondiente a aprovechamientos, los cuales tiene que ver con los insumos de índole asistencial despachados a los servicios pero no utilizados y que son devueltos al almacén y/o farmacia para su reincorporación al inventario y uso posterior.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	19.328.130.706,96	20.823.393.180,15	-1.495.262.473,19
5.1	Db	De administración y operación	8.135.542.367,91	8.033.277.568,89	102.264.799,02
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.753.716.435,56	10.143.063.801,22	-1.389.347.365,66
5.8	Db	Otros gastos	2.438.871.903,49	2.647.051.810,04	-208.179.906,55

- Corresponde a los gastos que incurrió la institución en su administración como son todos los relacionados con el personal (sueldos, prestaciones sociales, aportes parafiscales, liquidaciones, etc.). Los cuales disminuyeron con respecto a 2023, principalmente en el grupo de deterioro, depreciaciones y provisiones.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	8.135.542.367,91	8.033.277.568,89	102.264.799,02	8.033.277.568,89	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	8.135.542.367,91	8.033.277.568,89	102.264.799,02	8.033.277.568,89	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	672.365.095,00	625.990.318,00	46.374.777,00	625.990.318,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	43.431.383,00	17.976.085,00	25.455.298,00	17.976.085,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	205.937.700,32	221.215.100,00	-15.277.399,68	221.215.100,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	41.104.299,92	44.743.500,00	-3.639.200,08	44.743.500,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	226.965.269,79	184.511.486,00	42.453.783,79	184.511.486,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	20.534.261,00	5.470.763,00	15.063.498,00	5.470.763,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	6.826.734.471,88	6.843.964.706,89	-17.230.235,01	6.843.964.706,89	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	98.469.887,00	89.405.610,00	9.064.277,00	89.405.610,00	0,00

La variación neta porcentual de gastos de administración equivalen al 1.3% frente a 2023 y no se presentaron durante 2024 gastos muy diferentes a los causados en la vigencia anterior.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8.753.716.435,56	10.143.063.801,22	-1.389.347.365,66
	Db	DETERIORO	7.346.855.901,56	7.695.424.725,22	-348.568.823,66
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	7.346.855.901,56	7.695.424.725,22	-348.568.823,66
		DEPRECIACIÓN	1.156.375.591,00	2.376.795.957,00	-1.220.420.366,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.156.375.591,00	2.376.795.957,00	-1.220.420.366,00
		AMORTIZACIÓN	159.309.431,00	70.843.119,00	88.466.312,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	159.309.431,00	70.843.119,00	88.466.312,00
		PROVISIÓN	91.175.512,00	0,00	91.175.512,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	91.175.512,00	0,00	91.175.512,00

Durante la vigencia 2024, el deterioro de cuentas por cobrar mantuvo sus proporciones dado el envejecimiento constante de la cartera y la variación más significativa tuvo que ver con la cuenta depreciación la cual disminuyó en \$ 1.220.420.366.

Y adicionalmente se revisó la estimación de litigios y demandas requiriéndose un incremento de la misma por valor de \$ 91.175.512.

El incremento en la partida de amortización obedece a la entrada en funcionamiento del nuevo software de información integrado adquirido e implementado por la ESE, al cual se le estimó una vida útil inicial de diez años.

29.7 Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	2.438.871.903,49	2.647.051.810,04	-208.179.906,55
5.8.04	Db	FINANCIEROS	2.642.474,54	2.600.664,00	41.810,54
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	2.642.474,54	2.600.664,00	41.810,54
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	2.436.229.428,95	2.644.451.146,04	-208.221.717,09
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	86.147.987,91	0,00	86.147.987,91
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	2.350.081.441,04	2.644.451.146,04	-294.369.705,00

Con respecto a los Otros Gastos, se observa que los gastos financieros se mantienen de una vigencia a otra, y la partida más representativa se encuentra en otros gastos diversos, específicamente los gastos que tienen que ver con la aceptación de glosas de vigencias anteriores, las cuales ascendieron durante 2024 a la suma de \$ 2.341.488.197,30.



NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	74.007.346.367,77	65.899.582.554,90	8.107.763.812,87
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	74.007.346.367,77	65.899.582.554,90	8.107.763.812,87
6.3.10	Db	Servicios de salud	74.007.346.367,77	65.899.582.554,90	8.107.763.812,87

Refleja el valor de los costos de producción originados por la venta de servicios de salud, los cuales durante 2024 presentaron un aumento del 12%.

30.2. Costo de ventas de servicios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024 DICIEMBRE	2023 DICIEMBRE	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	#####	65.899.582.554,90	-33.178.179.968,37
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	#####	65.899.582.554,90	-33.178.179.968,37
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	5.211.760.138,66	4.817.880.013,66	393.880.125,00
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	3.787.987.815,59	3.054.567.756,15	733.420.059,44
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	895.425.263,89	1.144.444.929,33	-249.019.665,44
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	6.658.382.012,61	7.141.410.260,23	-483.028.247,62
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	416.621.766,58	472.870.874,42	-56.249.107,84
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	1.380.283.903,88	1.215.460.084,98	164.823.818,90
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	428.915.274,97	0,00	428.915.274,97
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	10.451.741.227,67	8.694.576.387,51	1.757.164.840,16
6.3.10.26	Db	Hospitalización - Cuidados intensivos	3.490.285.182,68	1.705.968.241,78	1.784.316.940,90
6.3.10.27	Db	Hospitalización - Cuidados intermedios	2.159.589.022,26	740.073.193,76	1.419.515.828,50
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	17.320.061.936,82	12.922.006.275,25	4.398.055.661,57
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de par	177.778.511,80	90.925.000,53	86.853.511,27
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	5.164.086.365,44	4.802.667.422,88	361.418.942,56
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	11.054.676.970,87	10.701.301.007,56	353.375.963,31
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terap	804.684.665,92	844.071.332,10	-39.386.666,18
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hos	794.791.439,75	4.821.735.613,87	-4.026.944.174,12
6.3.10.62	Db	SERVIC.CONEXOS SALUD.CENTROS/PUESTOS SALUD	2.185.085.478,34	1.075.183.233,20	1.109.902.245,14
6.3.10.65	Db	Servicios conexos a la salud - Medicina le	25.883.966,00	266.249.168,17	-240.365.202,17
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud -Otros servic	1.599.305.424,04	1.388.191.759,52	211.113.664,52

31/12/2024

INDICADORES FINANCIEROS

Razon Corriente	activo corriente	56.283.413.987	4,42	Actualmente a 31 DICIEMBRE la ESE Hospital Regional Manuela Beltran tiene una razon corriente de 4,42, quiere decir esto que por cada peso que debe tiene de respaldo 4,42 pesos para pagar estas obligaciones.
	pasivo corriente	12.737.017.830		
Prueba acida	activo corriente - inventarios	53.121.180.684	4,17	Actualmente a 31 DICIEMBRE la ESE Hospital Regional Manuela Beltran tiene una prueba acida de 4,17 quiere decir esto que por cada peso que debe tiene de respaldo 4,17 pesos para pagar estas obligaciones sin tener en cuenta sus inventarios
	pasivo corriente	12.737.017.830		
Capital de trabajo :	activo corriente - pasivo corriente	43.546.396.156,47		Quiere decir esto que la ESE Hospital Regional Manuela Beltran cuenta con un capital de trabajo de \$ 43,546,396,156.47 Para su normal funcionamiento despues de cancelar sus deudas.
Nivel de endeudamiento	Total pasivos	12.737.017.830	17%	Este indicador establece el porcentaje de participaci3n de los acreedores dentro de la empresa que para este caso , solo seria el 17% quiere decir que el nivel de participaci3n de los acreedores es bajo .
	Total Activos	76.394.368.045		
Margen neto de utilidad	Utilidad Neta	7.477.474.181	8%	Esto nos indica que la E.S.E. tuvo un 8% de utilidad neta sobre las ventas por servicios de salud
	ventas netas	95.627.553.095		


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 ROBINSON SARMIENTO GARCIA
 CC.91.494.126


 FIRMA DEL CONTADOR
 BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES
 CC. 1.094.247.133
 T.P. 170511-T

Hospital Regional Manuela Beltrán
 NIT 900.190.045-1
 Carrera 16 N° 9 - 53 Conmutador (57) 7 68 52 880
 ventanillaunica@hospitalmanuelabeltran.gov.co
 www.hospitalmanuelabeltran.gov.co
 Socorro, Santander - Colombia

Es tiempo de la Sostenibilidad y Servir a Santander